

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FLORETSPASTAVE S.A."

En la parroquia San José de Quinchiche, cantón Chavín, a los 29 días del mes de marzo de 2012, a las 9:00, se reúnen los Accionistas de la compañía **FLORETSPASTAVE S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la Avenida Quito y calle Santo Collaguazo. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
PROVEFRUIT S.A.	USD 400.00	400	50
QUICHINCHE CIA. LTDA.	USD 400.00	400	50
Total	US \$ 800.00	800	100

El señor Carlos Alberto Zalcumbide López comparece a nombre y representación de la compañía accionista **PROVEFRUIT S.A.**, mientras que el señor Cristian Gilberto Ordoña Caneros, comparece a nombre y representación de la compañía accionista **QUICHINCHE CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Alfred Lawrence Zeller Starzewich y, como Secretario, su Gerente General, el señor Cristian Gilberto Ordoña Caneros.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2011.
2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2011.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2011.
4. Designar al nuevo comisario de la compañía y fijar su retribución y la de los administradores.

El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan en pleno.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate los puntos del orden del día

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2011.

Toma la palabra el señor Alfred Lawrence Zeller Starzewich, quien da lectura al Informe de Gerencia y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2011, quien informa que la compañía no tuvo actividades económicas por este período.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el

aportar 100%. Se declara que una parte de los recursos se incorporó al Fideicomiso de esta fecha.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados y Movimiento del activo económico 2011.

El señor Presidente solicita que el Secretario de Actas al Balance General y el Estado de Resultados y Movimiento de la compañía, correspondientes al año 2011, así como a sus respectivas anexos. El señor Secretario de Actas a los efectos documentales, en los cuales se verifica que la compañía no tuvo ninguna actividad económica en este período, salvo la venta puntual hecha hasta el 11 de diciembre del 2011, y que en consecuencia a valorar, son sometidos por conocimiento de parte del capital suscrito y puesto convenientemente. Se declara que una copia de los mismos se incorporó al expediente de esta fecha.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio Fiscal 2011.

Se resuelve que el señor Gerente General, señor Carlos Alberto Torres Chaparro, quien ostenta a la compañía de las acciones mayoritarias del ejercicio 2011, declare cuál opera en su calidad actual, siempre dentro y dentro.

La resolución por la presente se aprueba por todos los miembros de la compañía.

4. Analizar el nuevo estatuto de la compañía y fijar su aprobación y la de los administradores.

El señor Gerente General propone a los administradores el cambio de estatuto de la compañía para que se desarrolle como Compañía de la compañía para el ejercicio económico 2012. Después de algunas deliberaciones se resolvió convenientemente cambiar a la nueva forma jurídica para el ejercicio. Además se firma Resolución sobre el nuevo estatuto de la compañía para que fije la reestructuración de los recursos y administradores, la compañía sometida por el Gerente General se aprueba y aprobada por todos los miembros de la compañía.

Señala las 11 del mes, y se declara todo lo que se declara, se declara en virtud de la intención de la presente fecha, tanto que una vez otorgada en los documentos y los presentes, quedan en vigencia los documentos.

Para constancia de lo actuado los presentes firmas a las 11 de esta fecha.

 Carlos Alberto Torres Chaparro Presidente de la Junta	 Gerente General Gerente de la Junta
 Representante Legal PROVEEDOR S.A. Asamblea	 Representante Legal PROVEEDOR S.A. Asamblea